

# JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Trastornos musculoesqueléticos



## Cáceres

Complejo Cultural San Francisco (viernes)

## 19 Octubre 2018

Más información  
[www.jornadasprevencion.org](http://www.jornadasprevencion.org)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



JUNTA DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

## Trastornos musculoesqueléticos

### PRESENTACIÓN

La Junta de Extremadura, a través de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Empleo y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), consideran de gran interés para la mejora de las condiciones de trabajo en las empresas abordar la prevención de los trastornos musculoesqueléticos, como uno de los factores con mayor incidencia en la siniestralidad laboral, ya que supone un porcentaje muy importante de las lesiones que sufren los trabajadores en España, siendo una de las causas principales de absentismo debido a lesiones de origen laboral.

Participarán en las jornadas profesionales de las Administraciones Públicas, representantes de los agentes sociales y económicos de Extremadura y otras entidades especializadas que aportarán sus puntos de vista y propuestas de actuación para la disminución de este tipo de trastornos en el ámbito laboral.



## **LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 y el VII Plan de Actuación para la Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (2016-2019), incluyen actuaciones orientadas a disminuir las situaciones de riesgo laboral que dan lugar a lesiones originadas por trastornos musculoesqueléticos.

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, establece la necesidad de adoptar medidas para la reducción de los trastornos musculoesqueléticos en el ámbito laboral, considerando que son un problema de salud muy común en la población trabajadora, que abarca desde ligeras molestias hasta patologías graves e incluso crónicas de difícil recuperación. Se pueden producir con motivo de un accidente de trabajo, pero la mayoría de las veces son consecuencia de una exposición más o menos prolongada en el tiempo a movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas, posturas forzadas, etc.

En relación con la prevención de los riesgos ergonómicos, el VII Plan de Actuación para la Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (2016-2019), dentro del objetivo 3: “FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN EN LA SOCIEDAD EXTREMEÑA Y POTENCIAR LA FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.”, incluye la actuación “Campañas divulgativas para conocimiento y la prevención de riesgos especialmente graves, incidiendo en los psicosociales y ergonómicos”.

### OBJETIVOS DE LAS JORNADAS

Las jornadas tienen como objetivo principal concienciar sobre la importancia de los trastornos musculoesqueléticos en el ámbito laboral y su prevención, destacando la necesidad de que las organizaciones preventivas adoptadas por las empresas incidan en los riesgos laborales que dan lugar a este tipo de lesiones.

Con la participación de las distintas entidades y profesionales en las ponencias y mesas de debate se trata de profundizar, desde los distintos puntos de vista de las Administraciones Públicas, agentes sociales y económicos, mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y otras entidades relacionadas con la seguridad y salud laboral, en la dimensión del problema y su repercusión en el desarrollo de la actividad empresarial.





También se pretende obtener conclusiones útiles, a partir del análisis de los factores expuestos, que permitan proponer soluciones, avanzar en la prevención de este tipo de trastornos y mejorar la protección de los trabajadores.

La Junta de Extremadura mantiene su compromiso para la mejora de la prevención de riesgos laborales, actuando conjuntamente con los agentes sociales y económicos, en el marco de la Declaración para la Concertación Social en Extremadura, firmada el 14 de octubre de 2015, incidiendo en la formación, información y concienciación de los trabajadores y trabajadoras, empresas y todas las entidades implicadas en la reducción de la siniestralidad laboral.

## Trastornos musculoesqueléticos





09:00  RECEPCIÓN DE ASISTENTES

09:30 **INAUGURACIÓN**  
Representante del Excmo. Ayuntamiento Cáceres.  
**Dña. María Esther Gutiérrez Morán**, Consejera de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.  
**D. Francisco Javier Pinilla García**, Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

10:00  **VISIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS**  
Modera: **Dña. Sandra Pacheco Maya**, Directora General de Trabajo. Junta de Extremadura.  
**D. Francisco Javier Peinado**, Secretario General de la Confederación Regional Empresarial Extremeña. (CREEX).  
**Dña. Patrocinio Sánchez Escobar**, Secretaria General de UGT, Extremadura.  
**Dña. María Encarnación Chacón Belmonte**, Secretaria General de CCOO Extremadura.

11:00  CAFÉ

11:30  **PANELES SIMULTÁNEOS**  
**PANEL 1. TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO**  
Modera: **Dña. Carmen Peromarta Ramos**, Jefa de Sección Técnica de Higiene y Ergonomía. Dirección General de Trabajo. Junta de Extremadura.  
**D. José Emilio Mesa Ortega**, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FICA UGT.  
**D. Juan Luis Rodríguez Vilaró**, Director Área de Ergonomía y TME en ASEPEYO.  
**D. Antonio J. Moreno Gómez**, Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Univ. de Extremadura.  
**D. Antonio Cirujano González**, Director nacional del área de PRL de FREMAP.  
**PANEL 2. TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL SECTOR SERVICIOS**  
Modera: **D. Mauricio Ramos Muñana**, Jefe de Sección Técnica de Seguridad y Formación. Dirección General de Trabajo. Junta de Extremadura.  
**D. Alejandro Romero Mirón**, Director de División de los Servicios de Prevención de Mc Mutual.  
**Dña. Rosa Bravo Álvarez**, Responsable adjunta a la Secretaría del sector de Salud de FESP de UGT Extremadura.  
**Dña. Laura Luna Saiz**, Técnica de la Secretaría Confederada de Salud Laboral de CCOO.  
**D. José Luis Sánchez Franco**, Técnico del Departamento para la adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad de APAMEX.

12:30  **MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS**  
Modera: **D. Juan José Pérez Mayordomo**, Jefe de Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dirección General de Trabajo. Junta de Extremadura.  
**D. Jerónimo Maqueda Blasco**, Responsable del Área de Epidemiología Laboral del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
**D. Miguel Miranda Luján**, Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales. Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.  
**D. José Miguel Santurtun Álvarez**, Responsable del Área de Servicios del Centro Territorial de OSALAN en Bizkaia.  
**D. Kostas Gianikellis**, Director del Laboratorio de Biomecánica y Ergonomía (BioErgon) Univ. de Extremadura.

13:30  **CLAUSURA**  
**D. Javier Luna Martín**, Secretario General de Empleo.  
**Dña. Sandra Pacheco Maya**, Directora General de Trabajo. Junta de Extremadura.

# JUNTA DE EXTREMADURA



MÁS INFORMACIÓN  
[www.jornadasprevencion.org](http://www.jornadasprevencion.org)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

